

**6254** *RESOLUCION de 12 de febrero de 1982, del Ayuntamiento de Cornellá de Llobregat, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de la Policía Municipal.*

El señor Alcalde en el día de hoy, en uso de las atribuciones que le confiere la vigente legislación, ha dictado la siguiente resolución:

Transcurrido el plazo de presentación de instancias, para cubrir en propiedad una plaza de Oficial de la Policía Municipal, según convocatoria de bases publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 299, de fecha 15 de diciembre de 1981, y extracto en el «Boletín Oficial del Estado» número 311, de fecha 29 de diciembre de 1981, y no habiéndose presentado ninguna instancia para tomar parte en la citada convocatoria, he resuelto declarar desierta la misma, dando por finalizadas todas las actuaciones del presente concurso-oposición.

Lo que se hace constar para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia.

Cornellá de Llobregat, 12 de febrero de 1982.—El Alcalde.—3.586-E.

**6255** *RESOLUCION de 16 de febrero de 1982, del Ayuntamiento de Benavente, referente a la oposición para proveer la plaza de Cabo-Jefe de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zamora» número 20, de 15 de febrero de 1982, se publican íntegras las bases que han de regir la oposición para proveer en propiedad una plaza de Cabo-Jefe de la Policía Municipal de este Ayuntamiento.

Quienes deseen tomar parte en esta oposición deberán presentar la instancia en el Registro General de este Ayuntamiento, dentro del improrrogable plazo de treinta días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» y acompañar el recibo acreditativo de haber abonado quinientas pesetas como derechos de examen.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local y Decreto 1411/1968, de 27 de junio, artículo 3.º del Reglamento de ingreso en la Administración Pública.

Benavente, 16 de febrero de 1982.—El Alcalde, Emilio Cadenas.—3.628-E.

**6256** *RESOLUCION de 17 de febrero de 1982, del Ayuntamiento de Albacete, referente a la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto Municipal.*

El Ayuntamiento de Albacete anuncia oposición libre para cubrir una plaza de Arquitecto Municipal, con el nivel retributivo 16 y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las bases figuran insertas en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 20, de 15 de febrero de 1982, siendo el plazo de presentación de instancia de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente del de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Albacete, 17 de febrero de 1982.—El Alcalde.—3.675-E.

**6257** *RESOLUCION de 19 de febrero de 1982, de la Diputación Provincial de Lugo, referente al concurso-oposición libre para la provisión, en propiedad, de una plaza de Ingeniero Técnico Topógrafo de la plantilla provincial.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo», número 37, de fecha 15 de febrero de 1982, aparece inserto anuncio de rectificación de la base séptima «Fase de concurso» de la convocatoria que vio la luz en igual «Boletín», número 258, de 12 de noviembre del pasado año.

Como consecuencia de tal rectificación se abre un período de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» para que los interesados puedan presentar solicitudes para tomar parte en el referido concurso-oposición libre.

Lugo, 19 de febrero de 1982.—El Presidente, Luis Cordeiro Rodríguez.—El Secretario, Constantino Sieira Bustelo.—3.711-E.

**6258** *RESOLUCION de 22 de febrero de 1982, de la Diputación Provincial de Tarragona, referente a la oposición para proveer dos plazas de Técnicos de Grado Medio.*

Oposición libre.

Declarada firme la relación de admitidos para cubrir dos plazas de Técnico Medio en esta Corporación y celebrado el sorteo público, el orden de actuación será el siguiente:

1. D.ª Pilar Zabala Bonada.
2. D. Luis Carreras Roig.
3. D. Juan Luis Mallol Torné.
4. D. Octavio Curto Belles.

Asimismo se hace pública la composición del Tribunal calificador, que estará compuesto por los siguientes miembros:

Presidente: Don José Gomis Martí, Presidente de la Diputación, titular; don Juan Vallvé Morera, suplente.

Vocales:

Profesorado oficial: Don Enrique Arderiu Gras, titular; don Carlos Kirchner Colom, suplente.

Colegio Profesional: Don Juan Noguera Salort, titular; don Juan Alasá Potau, suplente.

Administración Local: Don Félix Llovell Fortuny.

Diputación: Don José Rodrigo Molí, titular; don Alfonso Franco Morales, suplente.

Secretario: Don José Ramón Souto Orosá, titular; doña María del Carmen Reina Ripoll, suplente.

Igualmente se señala que el comienzo de los ejercicios será el día 14 de abril del año en curso, a las diez horas, en el salón de sesiones de la Diputación.

Lo que se hace público a los efectos que señala la vigente legislación.

Tarragona, 22 de febrero de 1982.—El Secretario general, José R. Souto Orosa.—Visto bueno: El Presidente, José Gomis Martí.—4.342-E.

**6259** *RESOLUCION de 23 de febrero de 1982, del Ayuntamiento de Teruel, referente a la oposición para proveer una plaza de Aparejador.*

De conformidad con lo dispuesto en la base V de las que rigen en la oposición restringida convocada por este excelentísimo Ayuntamiento en sesión plenaria del día 25 de agosto de 1977 para proveer en propiedad una plaza de Aparejador municipal, vacante en la plantilla de funcionarios municipales, tengo a bien resolver:

1.º Elevar a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, siendo la siguiente:

*Aspirantes admitidos*

Don José Florencio Egca Espés.

*Aspirantes excluidos*

Ninguno.

2.º Designar al Tribunal calificador de la referida oposición, que estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Ricardo Eced Sánchez, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento, o miembro de la Corporación.

Vocales:

Don Roberto Alonso Salvador, como funcionario Técnico del Servicio correspondiente a la especialidad.

Don Manuel Escriche Monfort, como titular, y doña Amparo Benaches Calatayud, como suplente, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Don Joaquín Vela Sabroso, como titular, y don Fructuoso Mainar Castillo, como suplente, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don José Manuel Pérez Redolar, como titular, y don Santiago Andrés Galindo, como suplente, en representación del Colegio Oficial de Aparejadores.

Don Carlos Casas Nagores, como titular, y don Ignacio Gracia Bernal, como suplente, en representación de la Diputación General de Aragón.

Secretario: Don Angel Moreno Roda, Secretario de la Corporación, o funcionario en quien delegue.

El aspirante, de conformidad con lo establecido en el artículo 6, 2), del Reglamento de 27 de junio de 1968, podrá recusar a los miembros del Tribunal cuando concurren las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo, durante el plazo de quince días, contados a partir del siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

3.º Señalar el día 15 de abril de 1982, a las diez horas, en las dependencias de esta Casa Consistorial (provisionalmente en plaza Pérez Prado, 2), para la realización de las pruebas pertinentes si no hubiese sido recusado ninguno de los miembros del Tribunal calificador.

Teruel, 23 de febrero de 1982.—El Alcalde.—El Secretario general.—4.343-E.